



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



ACTA N° 020

De la Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo, cabecera cantonal del Cantón Pedro Moncayo, a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo, quien preside la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, se reúnen el señor Vicealcalde Marcelo Mora, las señoras, y señores Concejales: Sr. Santos Morocho, Sr. Arturo Guasgua, Lcda. Martha Toapanta, e Ing. Verónica Sánchez, concurren los señores Directores Departamentales; Ing. Luis Catucuago, Director de Gestión Ambiental; Dr. Hernán Rivera, Procurador Síndico; Ab. Rodrigo Pinango, Director de Gestión de Avalúos y Catastros; Arq. Jaime Gallardo, Director de Planificación; Ing. José Acosta, Director de Gestión Financiera; Ing. Alejandro López, Director de Gestión de Obras Públicas; Ing. Lucia Arias, Directora de Sistemas Informáticos; Sr. Jorge Sánchez, Director de Gestión de Inclusión Social; Ing. Henry Quiroz Villota, Director de Planeación Estratégica; Lcdo. Carlos Cisneros, Director de Gestión de Comunicación; Arq. Fabián Villavicencio, Asesor Interno; actúa como Secretario Encargado, el Dr. Fabián Guzmán Olmedo.

Señor Alcalde, Ing. Frank Gualsaqui.- Saludando cordialmente a todos los presentes, señoras y señores Concejales, Señor Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria por favor.

Doctor, Fabián Guzmán Olmedo, Secretario General (E).- Señor Alcalde, señoras, señores Concejales, señores Directores, buenas tardes, a continuación voy a dar lectura a la convocatoria para la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Pedro Moncayo.

CONVOCATORIA.

Por disposición del señor Ing. Frank Borys Gualsaquí Rivera; Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, de conformidad con lo que dispone el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a las señoras y señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO**, a realizarse el día jueves 28 de abril del 2016, a partir de las 17h00 horas, en la sala de sesiones de la Municipalidad, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 019 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA LUNES 25 DE ABRIL DEL 2016.

3.- AUTORIZACION POR EL CONCEJO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD, AL SEÑOR ALCALDE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA ASOCIACION DE DAMAS TABACUNDEÑAS, REFERENTE AL PROYECTO "MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL HOGAR LUZMILA ROMERO VDA. DE ESPINOSA DE LA CIUDAD DE TABACUNDO".

4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Doctor, Fabián Guzmán Olmedo, Secretario General (E). Hasta ahí la convocatoria y el orden del día señor Alcalde.

Señor Alcalde, Ing. Frank Gualsaqui.- -Señoras y señores Concejales, está en consideración el orden del día, estamos de acuerdo por favor señor Secretario, primer punto.

Doctor, Fabián Guzmán Olmedo, Secretario General (E). Gracias señor Alcalde,

PRIMER PUNTO; CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

Señor Concejala, Arturo Guasgua.- Presente.
Señor Concejala, Marcelo Mora.- Presente.
Señor Concejala, Santos Morocho.- Presente
Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez.- Presente.
Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Presente.
Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Presente.

Doctor, Fabián Guzmán Olmedo, Secretario General (E). Se encuentra el Quórum correspondiente señor Alcalde.

Señor Alcalde, Ing. Frank Gualsaqui.- Existiendo el Quórum correspondiente, por favor el segundo punto del orden del día señor Secretario.

Doctor, Fabián Guzmán Olmedo, Secretario General (E).SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 019 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA LUNES 25 DE ABRIL DEL 2016.

Señor Alcalde, Ing. Frank Gualsaqui.- Señoras y señores Concejales, está en consideración el acta No.- 019, correspondiente a la sesión Extraordinaria de Concejo, realizada el día lunes 25 de abril del 2016, si hay observaciones.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez.- Al haber revisado y no encontrar ningún inconveniente, mocionaría que se apruebe el acta correspondiente.

Señor Alcalde, Ing. Frank Gualsaqui.-Habiendo una moción presentada y existiendo el respaldo correspondiente, señor Secretario sírvase tomar votación.

Doctor Fabián Guzmán Olmedo.- Secretario General (E), Gracias señor Alcalde, procedo a tomar la votación respectiva.

Señor Concejala, Arturo Guasgua.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, equipo técnico de la municipalidad buena tardes, a favor de la moción.

Señor Concejala, Marcelo Mora.- Con las felicitaciones del caso al señor Secretario encargado por el trabajo que viene desplegando, a favor de la moción.

Señor Concejala, Santos Morocho.- A favor de la moción.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez.- Proponente, a favor de la moción.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Señora Concejala, Lic. Martha Toapanta.- A favor de la moción.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- A favor de la moción.

Doctor, Fabián Guzmán Olmedo, Secretario General (E). Señor Alcalde se aprueba el segundo punto del orden del día por unanimidad.

RESOLUCIÓN N° 048 EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA N° 019 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA LUNES 25 DE ABRIL DEL 2016. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR DEL ACTA N° 019 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA LUNES 25 DE ABRIL DEL 2016.

Señor Alcalde, Ing. Frank Gualsaqui.- El siguiente punto del orden del día señor Secretario por favor.

Doctor, Fabián Guzmán Olmedo, Secretario General (E). Como tercer punto del orden del día.- **AUTORIZACION POR EL CONCEJO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD, AL SEÑOR ALCALDE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA ASOCIACION DE DAMAS TABACUNDEÑAS, REFERENTE AL PROYECTO “MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL HOGAR LUZMILA ROMERO VDA. DE ESPINOSA DE LA CIUDAD DE TABACUNDO”.**

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Bueno como antecedente quisiera informarles señoras y señores Concejales históricamente habido un apoyo permanente para los grupos de atención prioritaria, aquí en el territorio, el grupo de atención prioritaria a los adultos mayores tiene algunas modalidades, entre las más relevantes se encuentra en las parroquias rurales los proyectos “Maestro Mayor”; y, “Se Cuida” que se está desarrollando desde la municipalidad, el tema de los centros alternativos del adulto mayor y también existen una modalidad de cuidado que es el tema del asilo de ancianos, que es una modalidad de acogimiento permanente para las personas que van a dejarles a los adultos mayores para que les cuiden ahí, es una modalidad de atención que resulta bastante complicada, compleja, es costosa y el impacto es grande, hay alrededor de unos treinta adultos mayores en promedio, el costo es alto esto se financia de algunas fuentes, mucho de los adultos mayores que están ahí pagan por el servicio y eso ha complicado en alguna medida, que el MIES no pueda invertir en el 100 % de esta modalidad, porque primero es privado, segundo es un tema que se cobra y tercero no ha existido un equilibrio económico como para que eso se sustente, entonces ha existido una subsidio bastante alto, en esa lógica hemos llegado a los acuerdos pertinentes y después de revisado las liquidaciones que se han presentado el año pasado, se nos está planteando la firma de un nuevo convenio, pero antes de la suscripción revisaremos que el proyecto y todos los informes estén debidamente presentados, el tema de la partida presupuestaria en función de los montos establecidos, tenemos ya una ordenanza que nos posibilita hacer esta situación, así que en ese marco estamos pidiendo la autorización al Concejo Municipal, para poder con todos los elementos de respaldo poder firmar este convenio, este es el antecedente señoras y señores Concejales, está en consideración el punto del orden del día.

Señor Concejal, Arturo Guasgua.- Gracias señor Alcalde, revisando en la parte pertinente en el informe jurídico que nos han hecho llegar, tengo una inquietud, referente a las recomendaciones que me permito dar lectura:

1. Que previo a la suscripción del nuevo convenio se debe firmar el acta de liquidación del convenio descrito anteriormente.
2. Que el proyecto "MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL HOGAR LUZMILA ROMERO VDA. DE ESPINOSA DE LA CIUDAD DE TABACUNDO, que adjunta la Asociación de Damas Tabacundeños deber ser revisado y avalado por la dirección respectiva quien tiene a su cargo dichas competencias.
3. Que previo a la suscripción de un nuevo convenio es importante se cuente con la autorización del Concejo Municipal.
4. Una vez que se cuente con lo manifestado anteriormente y se tenga el nombramiento de la representante legal de la Asociación, se procederá con la firma del nuevo convenio ya que se ajusta a la norma legal vigente.

Entonces yo quisiera que me explique por favor lo manifestado en la parte pertinente.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Bueno es clara la situación, lo que estamos el día de hoy es pidiendo la autorización para firmar el convenio y previo a la firma del convenio, tenemos que cumplir con todos los requerimientos que están pidiendo tiene que estar cumplidos al 100 % caso contrario yo no firmaré, pero necesitamos la autorización para proceder con la firma de ese convenio si cumple con todos los requisitos, eso es lo que se está pidiendo.

Doctor Hernán Rivera, Procurador Síndico.- Señor Alcalde, señores Concejales, compañeros Directores buenas tardes, yo considero que primero había un contrato firmado el año anterior que es de conocimiento de ustedes, que estuvo presupuestariamente establecido, por lo que es necesario que se cierre dicho convenio, para lo cual hay que hacer el acta de liquidación, hasta la presente fecha se nos entregó ya la documentación, tenemos un borrador, hay unos documentos pendientes para poder suscribir el acta de cierre del convenio del año anterior, además solicito que el proyecto presentado por la Damas Tabacundeñas, tiene que ser avalizado por la Dirección de Gestión Social Inclusiva que son los competentes en esta materia, también se debe considerar cual es el aporte de ellos en todo el proyecto a lo largo del año, luego se debe contar con la autorización del Concejo Municipal, eso es lo que se hace constar dentro del informe.

Señor Concejal, Arturo Guasgua.- Gracias señor Alcalde, con la explicación está sumamente claro y sabiendo que existe una ordenanza en estos momentos, elevo a moción de que se apruebe el tercer punto del orden del día.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.-Habiendo una moción presentada y existiendo el respaldo correspondiente, señor Secretario sírvase tomar votación.

Doctor Fabián Guzmán Olmedo.- Secretario General (E), Gracias señor Alcalde, procedo a tomar la votación respectiva.

Señor Concejal, Arturo Guasgua.- Existiendo un informe claro y sabiendo que existe una ordenanza proponente, favor de la moción.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Señor Concejal, Marcelo Mora.- Quisiera analizar mi voto señor Alcalde si me lo permite, yo había dicho de que en el cantón se tiene que priorizar muchas cosas, y una de ellas es precisamente tratar de ayudar en lo posible a los grupos de atención prioritaria que es lo que determina la ley, la Constitución manifiesta esta situación y por eso habíamos dicho con claridad que tendríamos que medir cual es el impacto de apoyar o subsidiar algunas otras cosas en otros proyectos que llevamos a cabo y este proyecto del hogar de ancianos para mi es algo sumamente vulnerable de nuestros adultos mayores, y yo creo que realmente no hay que pensar mucho en ese sentido más bien hay que apoyar con todo el ímpetu de que se den las cosas de que salgan bien y de alguna manera podamos contribuir a esos queridos adultos mayores que dieron mucho por este territorio, con mucho gusto **a favor de la moción**

Señor Concejal, Santos Morocho.- Si me permite razonar mi voto señor Alcalde, en este punto he revisado la documentación que nos acaban de entregar donde la Constitución y el COOTAD dice claramente, sobre todo sabiendo que esta ayuda es en beneficio del adulto mayor que es el grupo prioritario creo que es importante apoyar esta gestión ya que todos vamos a ese camino, yo creo que ellos lo necesitan y estoy seguro que esos recursos que nosotros vamos a entregar serán bien utilizados, con eso **a favor de la moción**.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez.- Bueno revisando la documentación yo creo que esto ha sido histórico siempre ha existido la voluntad de apoyar al sector prioritario con eso **a favor de la moción**.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Bueno en este punto del orden del día ha sido por historia que han tenido un presupuesto el Asilo de Ancianos de Tabacundo y se estaban también viendo ese proceso que ellos manifestaban del espacio físico que requieren y creo que este convenio también va a dar paso a lo que ellos necesitan, siempre estaré apoyando estos procesos porque son los que más necesitan con eso, **a favor de la moción**.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Bueno me alegra mucho al saber que efectivamente estemos apoyando a todos los grupos de atención prioritaria, en este caso hay un concepto que en los últimos tiempos, como que lo voy entendiendo de mejor manera que cuando uno se quiere ayudar no solamente hace falta la buena voluntad sino que hay que saber cómo ayudar y bueno anteriormente había que revisar cuales son las implicaciones pero se entregaba plata a una institución privada sin tener una ordenanza ahora creo que estamos ayudando de mejor manera, legalmente, organizados, planificando en relación a un proyecto, en un acuerdo con el MIES, con el grupo de damas Tabacundeñas y con un objetivo importante de consolidar a nivel cantonal una propuesta que ayude al adulto mayor, así que en ese término a mí también me alegra muchísimo de que coincidamos en la idea de apoyar y con esta autorización vamos a revisar todo lo que se requiere legalmente, para que nuestro apoyo pueda ser oportuno y dentro de las normas, con esto **a favor de la moción**.

Doctor, Fabián Guzmán Olmedo, Secretario General (E). Señor Alcalde se aprueba el tercer punto del orden del día por unanimidad.

RESOLUCIÓN N° 049 EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, AUTORIZACION POR EL CONCEJO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD, AL SEÑOR ALCALDE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA ASOCIACION DE DAMAS TABACUNDEÑAS, REFERENTE AL PROYECTO "MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL HOGAR LUZMILA ROMERO VDA. DE ESPINOSA DE LA CIUDAD DE TABACUNDO". EL CONCEJO

MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR: AUTORIZAR EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD, AL SEÑOR ALCALDE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA ASOCIACION DE DAMAS TABACUNDEÑAS, REFERENTE AL PROYECTO "MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL HOGAR LUZMILA ROMERO VDA. DE ESPINOSA DE LA CIUDAD DE TABACUNDO".

Señor Alcalde, Ing. Frank Gualsaqui.- El siguiente punto del orden del día señor Secretario por favor.

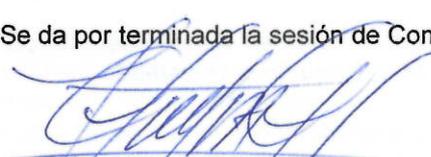
Doctor, Fabián Guzmán Olmedo, Secretario General (E).- Gracias señor Alcalde como cuarto punto lectura de comunicaciones recibidas.

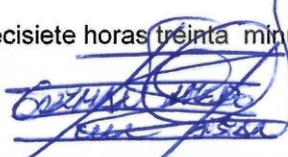
Señor Alcalde, Ing. Frank Gualsaqui.- Tenemos comunicaciones recibidas.

Doctor, Fabián Guzmán Olmedo, Secretario General (E). No tenemos comunicaciones recibidas señor Alcalde

Señor Alcalde, Ing. Frank Gualsaqui.- Agotado el orden del día, quiero agradecer la participación de todos ustedes muchas gracias doy por terminada la sesión

Se da por terminada la sesión de Concejo siendo diecisiete horas treinta minutos (17:30).


Ing. Frank Gualsaqui Rivera
ALCALDE DE PEDRO MONCAYO


Dr. Fabián Guzmán Olmedo
SECRETARIO GENERAL (E)

